

LE550/290

Para Asanblea



Alcaldía Constitucional

DE
CARCABUEY

JA 45



El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día de hoy ha acordado delegar en V.S. para que le represente en la discusión y aprobación del Estatuto Andaluz, tanto en la reunión convocada para el día 29 del actual como para cuantas se celebren hasta la total aprobación del mismo.-

Lo que me complace en participarle para su conocimiento y efectos, sirviéndole el presente como justificante de tal representación.-

Salud y República.-

Carcabuey 27 de Enero de 1,933

F. Benítez

Ilmo. Señor Don Rafael Baquerizo Garcia.-

Ilmo. Sr. Presidente de la Exma. Diputación Provincial.-

C O R D O B A